



Señor:
ROSERO ROSERO DIEGO BAYARDO
Presente.-

Comunico a usted que mediante Junta General Ordinaria universal de accionistas de la **COMPAÑIA TRASPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL FRONTIERTRUCKS S.A. FRONTIERTRUCKS**, celebrada el 30 de Julio del 2016, resolvió por unanimidad nombrar a **ROSERO ROSERO DIEGO BAYARDO**, como Gerente General por el tiempo de dos años, de la Institución de acuerdo al Estatuto Social Codificado de la entidad.

La **COMPAÑIA TRASPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL FRONTIERTRUCKS S.A. FRONTIERTRUCKS**, se constituyó el 30 de julio del 2014, en la notaría Primera del cantón Tulcán, inscrita el 21 de agosto del 2014.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes:

ROJAS GONZALEZ EDIN PLUTARCO
C.C.1710377126
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

RAZON: YO, ROSERO ROSERO DIEGO BAYARDO, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA TRASPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL FRONTIERTRUCKS S.A. FRONTIERTRUCKS**.

Mediante Junta General de fecha 30 de Julio del 2016.

Tulcán, 30 de Julio del 2016

ROSERO ROSERO DIEGO BAYARDO
C.C.0401581665
GERENTE GENERAL



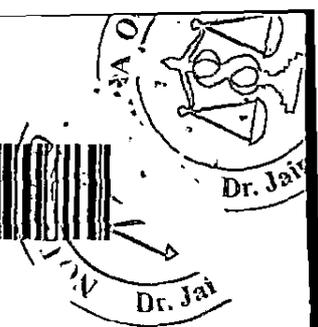
N° TRAMITE: 3169-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



Factura: 001-001-000007222

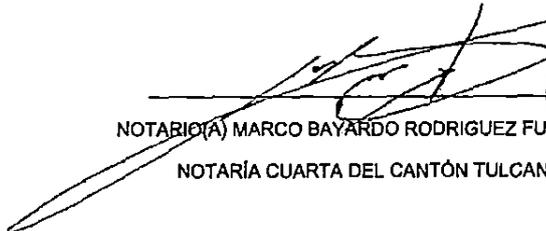


20160401004D03401



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160401004D03401

En la ciudad de TULCAN el día 26 DE AGOSTO DEL 2016, (10:50) ante mí, NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES de la NOTARÍA CUARTA , concurre(n), DIEGO BAYARDO ROSERO ROSERO portador(a) de CÉDULA 0401581665 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL FONRIERTRUCKS S.A., de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN





¡Si podemos,
TULCÁN
Avancemos..!



Número de Repertorio:

2016-251

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Doce de Septiembre de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 118 a 118 con el número de inscripción 117 celebrado entre: ([COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL FRONTIERTRUCKS S.A. FRONTIERTRUKS en calidad de COMPañIA]); y ([ROSERO ROSERO DIEGO BAYARDO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN

Elaborado: Sofia Ibarra

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las... **dos (2)**... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a **15 SEP 2016**

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO